



## ACTA n° 9

Sesión Ordinaria del 5 de Junio de 2017 - Hora: 14:39

**Presentes:** Micheloud, N. - Engler - Micheloud, H. - Sandoval - Tomas - Grosso - Pilatti - Porcel de Peralta - Fraunhofer - Lione - Favaro - Roland

**Ausentes: con aviso:** Travadelo - Cambiagno - Elz - Luna - Brega - Ferraris - Weder - Bouzo - Córdoba

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO**, quien pone a consideración el Acta n° 8 de la sesión del día 22 de mayo del corriente año.

### **INFORMES DEL DECANO:**

El Dr. Gariglio informa haber recibido la Memoria Anual de Universidad y que será comunicada por Secretaría a los Consejeros.

Pone en conocimiento del cuerpo los detalles de la reunión llevada a cabo el martes 30 de mayo pasado con el Presidente y Director Nacional de INTA a la que asistió conjuntamente con el Sr. Decano de la FCV. Se trató el tema de la implementación de los Ciclos iniciales en el CURA, en respuesta al mismo, los representantes nacionales de INTA ven con agrado. La propuesta incluye hacerlo extensivo a toda la Provincia, lo que incluye el Centro Universitario Rafaela-Sunchales. A tal fin el Sr. Decano viaja el viernes 9-6 al CURA.

Recuerda que es el día Internacional del Medio Ambiente, recordando a los presentes la necesidad de actuar.

Aclara que la visita del Sr. Vicerrector se reprogramó para 19-6, quien va a asistir acompañado de la Secretaria Académica de la UNL.

Comunica un cambio en el personal de gestión a raíz de la designación de Silvia Lauxmann como Coordinadora de los temas vinculados con el CURA, siendo reemplazada por Guillermo Walker a quien se convocó especialmente para ocuparse de los temas relacionados con los graduados.



Finalmente pone en conocimiento del Cuerpo que en la primera sesión de julio se va a presentar el cronograma para las elecciones de representantes de todos los estamentos. Sugiere que el estamento de Profesores se reúna para discutir aspectos relacionados a las elecciones de Consejeros.

### **HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:**

**Consejero Lione** pone en conocimiento la nota remitida a la Empresa NECE de los representantes de los Centros de Estudiantes, por cambio de recorridos.

*“Desde el movimiento estudiantil de las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias queremos solicitar una audiencia con directivos de la empresa para plantear la situación presente del cambio de recorrido y omisión de la salida al oeste, parada en Janssen y Ruta 70.*

*Somos conscientes de la gran utilidad que genera el tener la posibilidad de un servicio de transporte que pase por la zona oeste, teniendo en cuenta la población que vive allí y como mencionamos previamente, el número de personas que utilizan dicho servicio a diario sea para concurrir a sus trabajos, estudios o bien porque no residen en la ciudad de Esperanza.*

*A raíz de esto también hemos de ser conscientes de como afectara esta medida a estudiantes universitarios y secundarios, personal docente, no docente y trabajadores que regularmente utilizan el servicio en esta zona.*

*Consideramos que la medida debe ir acompañada de una propuesta que sea acorde a las necesidades de las personas afectadas, de esta manera generar un punto donde la zona oeste no quede fuera del recorrido de los ómnibus de esta empresa.*

*Por este motivo reiteramos el pedido de una reunión formal entre directivos de la empresa y quienes firman esta nota. A la espera de una afirmativa y pronta respuesta. Firmado.: Sonzogni Pablo Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Agrarias y Roskopf Pablo de Ciencias Veterinarias.”*

El Dr. Gariglio se ofrece a participar para hacer el planteo ante la Municipalidad, el Consejo avala el pedido de los Centros de Estudiantes.

**Consejero Micheloud** presenta propuesta para invitar a reunión al estamento Docente a formalizarse por correo electrónico.

*“Los Consejeros Docentes Profesores firmantes del documento PROPUESTA PARTICIPATIVA DOCENTE FCA, presentado ante este Consejo Directivo, invitan a los estamentos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, a una reunión a realizarse el día 14 de junio de 2017, a la hora 10, en lugar a confirmar, con el objeto de dar continuidad a las propuestas manifestadas en aquella Sesión del C.D. , y que fuera difundido a través de un correo electrónico por el Señor Decano, donde se fija que “oportunamente les mencionaremos los mecanismos para iniciar la discusión de éste y otros documentos que puedan ser presentados”.*

*Asimismo, se solicita al C.D., que autorice al Señor Decano para que también en esta ocasión haga llegar por correo electrónico a todos los Profesores de la FCA la presente invitación.*

*Consejeros Profesores Firmantes, Elz, Rubén, Micheloud, Hugo, Pilatti, Miguel, Patricia Sandoval”*

**Prof. Adriana Engler** se suma a la invitación por considerarla de suma importancia.

**Franco Grosso** al avalar la iniciativa solicita que se analice la posibilidad de realizar en el futuro debates Interclaustrós.



**Prof. Norma Micheloud**, aclara que entiende que están con mucho trabajo y con permanentes reuniones de departamento y de trabajo, que se hace imposible sumar más reuniones a lo que se suma **Prof. Juan Carlos Favaro** quien entiende que el lugar natural de reunión con representación de todos los claustros es el Consejo Directivo, por lo que entiende innecesario generar otro espacio, a esta opinión adhiere el consejero **Prof. Miguel Pilatti**

El **Dr. Gariglio** propone miércoles 22-6 a las 9 hs. para reunir a los Profesores.

**Consejero Franco Franhofer** Informa sobre detalles sobre pagos de becas brindadas por el Centro de Estudiantes de la FCA:

*“Es de nuestro agrado comunicar que hace dos semanas se comenzó con el pago de las becas brindadas por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias conducido por la agrupación Franja Morada. Las mismas se detallan a continuación:*

- 15 alumnos becados con Ayuda Económica, las cuales constan de \$700 mensuales para cada uno por el plazo de 10 meses
- 8 alumnos con beca de Fotocopiadora, brindándoles 1500 copias gratis anuales a cada becado
- 10 becas de Comedor, las cuales son 3 chequeras mensuales para cada uno por un plazo de 7 meses

*Lo antes nombrado, suma un total de \$139500 EN BECAS, de los cuales la Asociación Cooperadora de nuestra Facultad aportará \$24500 lo que representa 3 ½ becas.*

*Cabe destacar que la mayor parte de lo recaudado para destinar este monto a becas, es obtenida en la Fiesta del Ingresante realizada en el mes de Marzo, siendo la misma un trabajo de varios meses, y que aquí se puede percibir el fin último de la misma.*

*Para nosotros es una verdadera alegría poder ayudar a nuestros compañeros estudiantes y es por lo que trabajamos día a día, bregando no solo por el ingreso sino también por la permanencia y egreso de nuestros pares.”*

**Porcel de Peralta** Lee documento del Estamento estudiantil vinculado al Programa Zoonosis y Jornada de debate sobre la Rabia.

*“El Ministerio de Salud, a través del Programa de Control de Zoonosis y Vectores, informó que en los días pasados apareció en la ciudad de Esperanza un murciélago con diagnóstico de laboratorio positivo confirmado de rabia silvestre aérea.*

*La rabia es una enfermedad vírica infecciosa que acaba siendo mortal en casi todos los casos una vez que han aparecido los síntomas clínicos. En hasta el 99% de los casos humanos, el virus es transmitido por perros domésticos. No obstante, la enfermedad afecta a animales tanto domésticos como salvajes y se propaga a las personas normalmente por la saliva a través de mordeduras o arañazos.*

*Creemos de suma importancia mejorar los conocimientos en materia de prevención y lucha contra la rabia, en concreto sobre la responsabilidad que supone tener una mascota, la prevención de las mordeduras y el modo de actuar cuando estas ocurren.*

*Dado estos casos es que el centro de estudiantes de veterinarias llevará a cabo el día miércoles de la presente semana una jornada/debate sobre RABIA, en la cual disertarán:*

- Marcelo AUBAGNA (docente de la Cátedra de Infectología y Enfermedades Infecciosas FCV-UNL) y
- Víctor TRAMONTÍN (integrante del Programa de Zoonosis de la provincia).

*Como consejeros estudiantiles consideramos importante hacernos eco de la noticia y ayudar en la difusión de este tipo de eventos para concientización de la comunidad educativa.”*

**Franco Grosso** lee documento en representación del Claustro Estudiantil **“CONSTRUYENDO**



**UNA FACULTAD AMBIENTALMENTE AMIGABLE** Desde el claustro estudiantil hemos percibido la necesidad de realizar una valorización del Jardín Botánico, considerando a éste como un espacio de valor e interés para la institución. Esta revalorización se encuentra enmarcada dentro del Proyecto de “Facultad Ambientalmente Amigable” propuesto en las elecciones pasadas junto a otras actividades como por ejemplo la colecta de papel para un posterior reciclado.

En este sentido, hace varias semanas que venimos trabajando en las actividades a llevar a cabo dentro del Jardín con el acompañamiento de estudiantes y diferentes Docentes de la Institución (Marcela Buyatti, Damián Castro, Eliana), los cuales fueron proponiendo el marco de las actividades.

La revalorización del mismo se logró comenzando con la recolección de residuos y restos vegetales, se realizaron podas para facilitar el ingreso a sectores y modificar la estructura de las diferentes especies. Por otro lado se equipó el jardín con elementos que pueden ser utilizados para pasatiempo o estudio, entre ellos se pueden mencionar tres mesas nuevas y dos restauradas de material con sus respectivos bancos y camas paraguayas que estarán disponibles en fotocopiadora para que los estudiantes soliciten su préstamo. Por otro lado se está llevando adelante el cercado del mismo en la parte sur, que contará con un ingreso, teniendo en cuenta el futuro movimiento de la comunidad universitaria que generará el aulario.

Además en la brevedad se adquirirán cestos de basura para mantener el orden.

Para poder llevar adelante lo antes mencionado, los Centros de Estudiantes destinaron un monto aproximado de \$37540.

Considerando que hoy, lunes 05 de Junio, se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, establecimos a esta semana como la “semana Sustentable”, proponiendo la Inauguración del Jardín Botánico, la colecta de papeles generados dentro y fuera de la institución para su posterior reciclaje y una serie de charlas referidas a la agroecológica y Biodigestores.

La inauguración se llevará a cabo el día miércoles 07 de junio a las 12 horas, en la misma se hará un breve recorrido con la cátedra de Botánica haciendo hincapié en la importancia de las especies presentes. Además se encontraran estudiantes de la institución cantando y tocando la guitarra.

A modo de finalizar, consideramos de fundamental importancia contar con espacios de interés común dentro de la unidad académica, como lo es el Jardín Botánico, es por esto sostenemos que debe implementarse como política institucional el mantenimiento del campus FAVE.”

## **ASUNTOS ENTRADOS**

**Expte. N° 16456:** Res. Ad-ref. n° 428bis /16 Aprueba la realización de **Jornadas Maquinas + Pasturas.**

**Aprueba ratificar**

**Expte. N° 867672-17:** Res. Ad-Ref. n° 159/17 Aprueba la realización del Cursos de Posgrado “Innovación y aspectos Jurídicos que condicionan el Acceso a los Mercados de Nuevos Productos Agroalimentarios”

**Aprueba ratificar**

**Expte. N°0874650-17:** Res. CS n° 160/17 - Aprueba Declaración sobre aplicación de beneficios en el cómputo de penas a los condenados por delitos de lesa humanidad.

**Tomado conocimiento.**

**Expte. N°0874645-17:** Ordenanza CS n° 3/17 - Aprueba la política general contra todo tipo de violencia en la UNL.

**Tomado conocimiento**



**Expte. N°17142:** Resol. n° 194/17 - Incorpora alumno adscrito en Proyecto Banco de Germoplasma (Gómez)

**Tomado conocimiento**

**Expte. N°0873940-17:** Secretaría Académica eleva informe sobre las actividades realizadas por la alumna Bandini Evelin de los estudios cursados en la Universitat Jaume I, España - durante el 2º semestre 2016 dentro del marco del Convenio Bilateral.

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

**Expte. N°0871823-17:** Secretaría Académica eleva informe sobre las actividades realizadas por la alumna Carla Borghesse de los estudios cursados en la Universidad de las Islas Baleares, España - durante el 1º semestre 2016 dentro del marco del Convenio Bilateral.

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

**Expte. N°0873861-17:** Sec. Académica eleva actuaciones relacionadas con el concurso docente en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en el Depto. de Ciencias Básicas en las Asignaturas Estadística I y Estadística II.

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

**Expte. N°0873860-17:** Sec. Académica eleva actuaciones relacionadas con el concurso docente en un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva "A" en el Depto. de Ciencias Básicas en las Asignaturas Estadística I y Estadística II.

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

**Expte. N°15392:** Alumno Alexis Romero solicita reconocimiento de horas

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

**Expte. N°14858:** Alumno Saulo Chajud solicita reconocimiento de hora

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

**Expte. N°7763:** Escuela Granja solicita contrato de Maestro de Enseñanza Práctica - Producción Frutícola General - Ing. Esteban Rufino - del 13/03/17 al 28/02/18 - en reemplazo de Spontón

**Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

**Expte. N°7764:** Escuela Granja solicita contrato de Maestro de Enseñanza Práctica - Producción de Hortalizas - Ing. Esteban Rufino - del 13/03/17 al 28/02/18 - en reemplazo de Spontón

**Se reserva para su tratamiento sobre tablas**



**Expte. N°7743:** Escuela Granja solicita designación en 6 hs. cátedra en Biología IV - Prof. Mariela Molina

**Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

**Expte. N°0874157-17:** Ing. María C. Brizi eleva SET MC "Tecnatura en Administración de Empresas Agropecuarias"

**Se reserva para su tratamiento sobre tablas**

**Expte. N°0873857-17** Secretaría Académica eleva actas de elecciones para sugerir designación de Coordinadores Académicos de los Nodos de Integración a cumplir funciones a partir del 1/8/2017

**Pasa a Comisión de Enseñanza**

### INFORMES DE COMISIONES

**Comisión de Enseñanza:** informa la Consejera Engler

**Exptes. .15519; 15480; 15561; 14936; 15672; 13928** Alumnos adscriptos de la carrera de Ingeniería Agronómica que solicitan reconocimiento de horas optativas. La Comisión de Enseñanza aconseja otorgar el reconocimiento de horas de optativas por las actividades realizadas como adscriptos en Docencia, Investigación y/o Extensión en las asignaturas y durante los períodos consignados a los alumnos que se detallan a continuación:

Expte. n	Nombre Alumno	D.N.I. n°	Director/a	N° Res	Actividades	Asignatura	Período	Horas
15672	CRAVERO, Maximiliano	34.645.858	CURIS, María Cecilia	181/17	Docencia	Zoología Agrícola	01-03-16 al 28-02-17	100
15561	AIELLO, Marcos Maximiliano	34.731.835	LUTZ, Alejandra	182/17	Investigación	Sanidad Vegetal	02-03-16 al 01-03-17	110



13928	ALAL, Miguel Ángel	34.821.152	FORNI, Miguel	172/17	Docencia e Investigación	Mecanización Agrícola	05-04-15 al 04-04-16	50
15519	RIGHI, Lautaro Jesús	35.751.957	TOMAS, Pablo	190/17	Investigación	Proy. CAI+D 2011 Estudios de variación genética en gramíneas nativas	29-02-16 al 28-02-17	140
15480	SAUX, Nicolás Francisco	34.162.787	CURIS, María Cecilia	189/17	Docencia	Zoología Agrícola	06-03-16 al 05-03-17	100

#### **Aprobado**

**Expte.N°6968:** Escuela Granja eleva actuaciones Concurso abierto cargo docente de 4 hs. cátedra en el área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Avicultura – Iván Rozzatti. La Comisión de Enseñanza aconseja adherir a lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias mediante Res. CD n° 362/17, en la cual se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso referido y se designa al **Sr. Iván Gerardo Julio ROZZATTI**, D.N.I. n° 25.819.740, en un cargo docente de 4 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Avicultura en 2° año, 1° y 2° división, en la EAGG.

#### **Aprobado**

**Expte.N°0872820-17:** Decanato eleva propuesta por reemplazo de Jurado Estudiantil en Reválida de la Ing. Mariela Maina. La Comisión de Enseñanza aconseja designar a los siguientes alumnos como nuevos miembros de la Comisión Evaluadora por el Estamento Estudiantil, para la renovación del cargo de la Mgter. Mariela MAINA:

**Miembro Titular: Alejandro Cayetano DITTLER SOSA, D.N.I. n° 35.772.925**

**Miembro Suplente: Joaquín Federico PÉREZ, D.N.I. n° 33.931.800**

#### **Aprobado**

**Expte.N°0872831-17:** Decanato eleva propuesta por reemplazo de Jurado Estudiantil en Reválida de la Ing. Marta Suero. La Comisión de Enseñanza aconseja designar a los



siguientes alumnos como nuevos miembros de la Comisión Evaluadora por el Estamento Estudiantil, para la renovación del cargo de la Mgter. Marta María SUERO:

Miembro Titular: **Joaquín Federico PÉREZ, D.N.I. n° 33.931.800**

Miembro Suplente: **Alejandro Cayetano DITTLER SOSA, D.N.I. n° 35.772.925**

**Aprobado**

**Expte.N°0872823-17:** Decanato eleva propuesta por reemplazo de Jurado Estudiantil en Reválida de la Ing. Noelia Rossler. La Comisión de Enseñanza aconseja designar a los siguientes alumnos como nuevos miembros de la Comisión Evaluadora por el Estamento Estudiantil, para la renovación del cargo de la Mgter. Noelia ROSSLER:

Miembro Titular: **Alejandro Cayetano DITTLER SOSA, D.N.I. n° 35.772.925**

Miembro Suplente: **Joaquín Federico PÉREZ, D.N.I. n° 33.931.800**

**Aprobado**

**Expte.N°0872845-17:** Decanato eleva propuesta por reemplazo de Jurado Estudiantil en Reválida de la Ing. María Brizzi. La Comisión de Enseñanza aconseja designar a los siguientes alumnos como nuevos miembros de la Comisión Evaluadora por el Estamento Estudiantil, para la renovación del cargo de la Ing. Agr. María Cecilia BRIZI:

Miembro Titular: **Joaquín Federico PÉREZ, D.N.I. n° 33.931.800**

Miembro Suplente: **Alejandro Cayetano DITTLER SOSA, D.N.I. n° 35.772.925**

**Aprobado**

**Expte. N° 0872853-17:** Decanato eleva propuesta de llamado a concurso Ayudante alumno en el Departamento de Cs. Básicas, asignaturas Estadísticas I y Estadísticas II. La Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno en las Asignaturas Estadística I y Estadística II del Departamento de Ciencias Básicas.

**Aprobado**

**Expte.N°0872507-17:** Decanato eleva propuesta Jurados Concurso Profesor Adjunto dedicación Simple en el Depto. Producción Animal, asignatura Producción de Carne. La Comisión de Enseñanza aconseja integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de un cargo de Profesor Adjunto -Dedicación simple, con funciones en la asignatura "Producción de Carne" del Departamento de Producción Animal, con los



siguientes miembros:

**Titulares**

Prof. José MAIZTEGUI (FCA-UNL)	DNI N° 18.111.729
Prof. Guillermo STAMATTI (FCA UNER)	DNI N° 21.490.514
Prof. Juan Manuela PUEYO (FCA UNER)	DNI N° 8.281.588

**Suplentes**

Prof. María Belén LAZZARINI (FCA UNL)	DNI N° 29.790.863
Prof. Claudio GONZALEZ PALAU (FCA UNC)	DNI N° 11.747.352
Prof. Julio Ricardo GALLI (FCA UNR)	DNI N° 13.077.540

**Veedores Estudiantiles**

Titular: Emiliano PUSSETTO	DNI N° 35.633.766
Suplente: Agustina LEEUW	DNI N° 36.002.491

**Aprobado**

**Expte.N°16176 y agreg.:** Decano eleva actuaciones relacionadas con el concurso del cargo de Profesor Asociado dedicación Simple en el Dpto. Producción Vegetal, asignatura Fitopatología. La Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el Dictamen producido por el Jurado interviniente y proponer al Consejo Superior la designación de la Ing. Agr. Margarita Rosa SILLÓN, D.N.I. n° 12.400.751 en un cargo de Profesor Asociado -Dedicación Simple- con funciones en la asignatura Fitopatología del Departamento Producción Vegetal de esta Facultad.

**Aprobado**

**Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional:** informa la Consejera Sandoval

**Expte.N°0870602-17:** Dra. Lorena Marinoni eleva informe actividades del PROMAC 2016-2017. La Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional aconseja aprobar el informe de actividades presentado por la Dra. Lorena del Rosario MARINONI, D.N.I. n° 33.309.411, realizadas del 24 de abril al 05 de mayo del corriente año en la Universidad Nacional de Colombia -Sede Bogotá-, en el marco de la convocatoria 2016-2017 del PROMAC de la Universidad Nacional del Litoral.

**Aprobado**



**Expte.N°15793:** Decanato recomienda admisión de la Ing. Laura N. Fernández a la carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias. La Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional aconseja admitir a la Ing. Agr. Lorena Noemí FERNÁNDEZ, DNI N° 30.881.624, como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias; aprobar el Plan de Tesis titulado: "Etiología y epidemiología de la podredumbre amarga del manzano en la provincia de Santa Fe. Asimismo que se designe Director de la tesis al Dr. Pedro Emilio MONDINO HINTZ, CI N° 1485513-8 y Co Directora a la Dra. María Alejandra FAVARO, DNI N° 29.628.904. Al propio tiempo sugiere tener por constituida la Comisión Asesora de Tesis que ha de intervenir en la Tesis aprobada en el Artículo 2º, con los siguientes miembros:

- Pedro MONDINO HINTZ, C.I. N° 1485513-8
- María Alejandra FAVARO, D.N.I. N° 29.628.904
- María Cristina SOSA, D.N.I. N° 18.496.635

**Aprobado**

**Expte. N°17141:** Ing. Paola Gabriel eleva SET MC "Tecnatura en Gestión y Producción Apícola". La Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional aconseja prestar conformidad y autorizar la elevación del S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral - a través de la Facultad de Ciencias Agrarias y el CEMED - y Múltiples Comitentes, denominado "Tecnatura en Gestión y Producción Apícola", siendo Responsable la Dra. María Cecilia CURIS.

**Aprobado**

**Expte.0870256:** Decanato eleva postulaciones PROMAC 2018-2018. La Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional aconseja avalar el orden de mérito y correspondiente distribución de fondos del Programa de Movilidad Académico-Científica (PROMAC), Convocatoria 2017-2018, de la siguiente manera:

	POSTULANTES	MONTO ADJUDICADO
1.	Maira Cuffia, D.N.I. n° 33.500.217	\$ 24.000
2.	María Belén Lazzarini, D.N.I. n° 29.790.863	\$ 19.100
3.	Damián César Castro, D.N.I. n° 30.881.913	\$ 5.600



- |    |   |           |
|----|---|-----------|
| 4. | Adriana María del Huerto Engler, D.N.I. n° 14.455.438 | \$ 18.300 |
| 5. | Juan Marcelo Zabala, D.N.I. n° 22.961.422             | \$ 6.000  |
| 6. | Fernando Delbino, D.N.I. n° 26.993.078                | \$ 17.000 |

Asimismo sugiere desestimar el pedido realizado por la Mgter. Silvia Daniela Vrancken, D.N.I. n° 17.447.308, por haber sido beneficiada anteriormente por becas PROMAC (años 2009 y 2015).

**Aprobado**

**Expedientes ingresados directamente a Comisión de Enseñanza**

**Expte.N°14936:** Alumno Matías Ferreyra solicita reconocimiento de horas. La Comisión de Enseñanza aconseja otorgar al alumno adscripto Matías Alejandro FERREYRA, D.N.I. n° 36.935.433, el reconocimiento de **110 horas** de optativas por las actividades realizadas como adscriptos en Investigación en el Proyecto PIP-11220130100677CO, durante el período del 01-09-15 al 31-08-16.

**Aprobado**

**Expedientes ingresados directamente a Comisión de Interpretación y Reglamento**

**Expte.N°0872008-17:** Diploma Juan SÁNCHEZ - Ingeniero Agrónomo. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Juan Manuel Sánchez DNI 34.206.028 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo

**Aprobado**

**Expte.N°0872011-17:** Diploma Salome GUERRA - Mgter. en Extensión Agropecuaria. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Salome Carolina GUERRA DNI 28.500.182 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Magister en Extensión Agropecuaria.

**Aprobado**

**Expte.N°0872016-17:** Diploma Vicente MORALES - Ingeniero Agrónomo. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Vicente MORALES DNI 34.563.357 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo

**Aprobado**



**Expte.N°0872471-17:** Diploma Lucas CERMINATO – Ingeniero Agrónomo. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Lucas Gabriel Francisco CERMINATO DNI 35.883.232 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo

**Aprobado**

**Expte.N°0872475-17:** Diploma Sebastián BELLINI –Ingeniero Agrónomo. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Sebastián Luis BELLINI DNI 31.503.600 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo

**Aprobado**

**Expte.N°0874405-17:** Diploma Facundo FURLAN –Ingeniero Agrónomo. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Facundo FURLAN DNI 34.171.452 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo

**Aprobado**

**Expte.N°0873985-17:** Diploma Mariano Leonel KLOSTER –Ingeniero Agrónomo. La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja otorgar a Mariano Leonel KLOSTER DNI 36.446.384 certificado habilitante a los fines de la expedición de Diploma de Ingeniero Agrónomo

**Aprobado**

### **TRATAMIENTO SOBRE TABLAS**

**Expte. N°7763:** Escuela Granja solicita contrato de Maestro de Enseñanza Práctica – 24 hs. Cátedra con funciones en la asignatura de Producción Frutícola General – Ing. Esteban Rufino - del 13/03/17 al 28/02/18 – en reemplazo del Sr. Tarsicio Luis SPONTÓN o hasta su reintegro.

**Aprobado**

**Expte. N°7764:** Escuela Granja solicita contrato de Maestro de Enseñanza Práctica -24 hs. Cátedra-con funciones en la asignatura Producción de Hortalizas de la mencionada Escuela - Ing. Agr. Esteban RUFINO (DNI N° 26.275.208) desde el 13-03-2017 al 28-02/2018, en reemplazo del Sr. Tarsicio Luis SPONTÓN o hasta su reintegro.

**Aprobado**



**Expte. N°7743:** Escuela Granja solicita Designar a la Prof. Mariela Susana MOLINA (DNI N° 17.661.627), en 6 Horas Cátedra -Nivel Medio-con funciones en la asignatura Biología IV de la mencionada Escuela, desde el 06-02-2017 al 23-02/2017, en reemplazo de la Médica Veterinaria Patricia Andrea WIDENHORN.

**Aprobado**

**Expte. N°0874157-17:** Ing. María C. Brizi, eleva para su consideración el S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral -a través de la Facultad de Ciencias Agrarias y el CEMED- y Múltiples Comitentes, denominado "*Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias - Edición 2017*" a Distancia, siendo Responsable la Mgter. Mariela MAINA.

**Aprobado**

Siendo las 16:35 se da por finalizada la sesión.